



AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DE LA SIERRA

## **BANDO**

### **SUSPENSIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES**

Queridos vecinos:

Ha llegado el momento de tomar la triste decisión que todos nos temíamos, la de suspender las fiestas del Corpus de Cabanillas. Los motivos, aunque todos nos los imaginábamos, son fundamentalmente dos:

- En primer lugar, por motivos sanitarios, porque sería imposible, en un entorno festivo, mantener las medidas de seguridad higiénicas y de distancia entre personas que se requieren en la situación actual.
- Y en segundo lugar, pero no menos importante, en la situación de grave crisis económica que atravesamos, pensamos que es mejor dedicar ese dinero a sufragar las ayudas económicas que tenemos en marcha para las personas necesitadas, y otros gastos derivados de esta crisis.

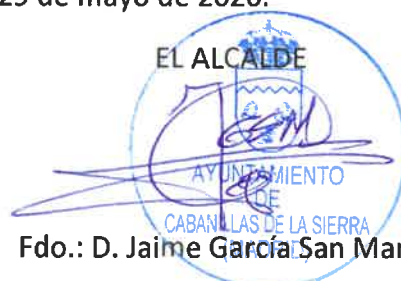
En definitiva, a pesar de que llevábamos tiempo trabajando para elaborar una programación variada y novedosa para todos los vecinos, recuperando una de nuestras tradiciones, como son los espectáculos taurinos, pensamos que sería imprudente e irresponsable celebrar las fiestas en este momento.

Me gustaría poder deciros que es un aplazamiento y no una suspensión, pero a día de hoy, tampoco podemos asegurarlo. En todo caso, la posibilidad queda abierta, por si más adelante se puede hacer algo, dependiendo de cómo evolucione la pandemia, y siempre en un formato mucho más reducido. Y por supuesto, nos pondremos a trabajar con la misma dedicación, para preparar las del próximo año, para que nuestras fiestas patronales vuelvan con más fuerza e ilusión.

En cuanto a la celebración religiosa del día oficial de la fiesta, será la Parroquia quien determine lo que se puede hacer, pero en todo caso, la procesión no se podrá realizar.

Agradecemos vuestra comprensión y confiamos en que esta pandemia pase pronto y podamos recuperar la alegría de las fiestas.

En Cabanillas de la Sierra a 29 de mayo de 2020.



Fdo.: D. Jaime García San Martín